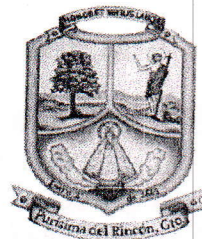


**Purísima
del Rincón**

H. Ayuntamiento 2012-2015

Orgullo y compromiso
por Purísima



H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.
ADMINISTRACIÓN 2012-2015

ACTA No.006

SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de Purísima de Bustos, Municipio de Purísima del Rincón, Estado de Guanajuato, siendo las **13:00 trece** horas, del día **22 veintidós** de **Noviembre** del año 2012 dos mil doce, se reunieron en la Sala de Cabildo, ubicada en las instalaciones de Presidencia Municipal sito en Jardín Principal, sin número, zona centro, de esta ciudad, los miembros del Honorable Ayuntamiento periodo **2012-2015**, los Ciudadanos Tomás Torres Montañez, Presidente Municipal y Licenciado Roberto García Urbano, Sindico del Ayuntamiento, así como los Ciudadanos Regidores Marco Antonio Padilla Gómez, Olimpia Sabina Saldaña Ríos, Contador Público Juan Muñoz Gutiérrez, Licenciada Isabel Cristina Reyes Barajas, Francisco Javier Márquez Padilla, Jorge Antonio Alcalá Puga, Licenciada Lillán Elizabeth Domínguez López y Aniceto Flores Velázquez, quienes actúan con carácter legal, además de la asistencia del Secretario de Ayuntamiento, Profesor José Asunción Torres Díaz, quien da fe pública en este acto, con el objeto de **celebrar sesión extraordinaria** del Honorable Ayuntamiento. **En uso de la voz el Ciudadano Tomás Torres Montañez, Presidente Municipal, declara abierta la sesión** desarrollándose la misma conforme al siguiente orden del día:

PRIMERO.- Lista de asistencia así como la verificación del quórum legal. Se encuentran presentes todos los miembros del Cuerpo Edilicio enunciados anteriormente, por lo cual, se declara quórum legal y por consiguiente todos los acuerdos y resoluciones que sean tomados en esta sesión serán declarados como válidos para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del acta número **005**. Aprobándose el contenido de la misma y estampando sus firmas para la debida constancia. --

TERCERO.- Lectura y aprobación o modificación del orden del día. Mismo que es aprobado por unanimidad de votos su contenido.-----

CUARTO.- Comparecencia ante el pleno del Tesorero Municipal para tratar los siguientes puntos: -----

1.- Se hace presente el Contador Público Héctor Muñoz Porras, Tesorero Municipal, al igual que el Ing. Rogelio Ayala Gómez Director de Obras Públicas con la finalidad de solicitar a los miembros del Ayuntamiento, la aprobación de la **TERCERA** Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos correspondiente a Gasto Corriente y Ramo 33, del ejercicio fiscal 2012, además de la aprobación de la **TERCERA** modificación al Programa Anual de Inversión para el ejercicio fiscal 2012. En lo

conducente los miembros del Ayuntamiento, después de deliberar ampliamente sobre los temas en cuestión, **aprueban** por mayoría de votos lo solicitado, quedando debidamente descrito en el anexo número "uno", el cual se agrega a la presente acta de Ayuntamiento para su debida constancia, ordenándose su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

2.- Solicita la aprobación, para la aplicación de un **fondo fijo revolvente** por un importe de **\$1,000.00** y **\$4,000.00** en el área de ingresos y egresos respectivamente, recurso que estará bajo la responsabilidad del titular de la Tesorería Municipal, los cuales serán empleados para dar cambio a la ciudadanía que realiza pagos, y para la reposición de caja chica y demás gastos menores. **En** lo conducente los miembros del Ayuntamiento **aprueban** por unanimidad de votos lo solicitado. -----

3.- Solicita la aprobación de las **Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2013**. Al respecto los miembros del Ayuntamiento **aprueban** por unanimidad de votos lo solicitado, mismo que se integra a la presente acta como anexo número "dos" **ordenando** su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, para que surtan los efectos legales y administrativos a que haya lugar. -----

QUINTO.- La L.C.C. Gabriela del Carmen Padilla Murillo, Directora General de Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del municipio de Purísima del Rincón, Gto., solicita la autorización de un apoyo de **subsidio adicional** para el DIF Municipal, por la cantidad de **\$150,000.00** (ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), para el **pago de finiquitos** del personal que labora dentro de su institución. Al respecto los miembros del Ayuntamiento **aprueban** por mayoría de votos lo solicitado. -----

SEXTO.- El Presidente Municipal C. Tomás Torres Montañez, retoma el punto número séptimo del acta de ayuntamiento número 005 de fecha 15 de noviembre del año 2012, en el cual se quedó pendiente **definir** la propuesta para la adquisición de un terreno con la finalidad de destinarlo para la ampliación de la Escuela Primaria "Melchor Ocampo", de la comunidad de El Pedernal, perteneciente a este municipio. **Una** vez que la comisión de Regidores encargada de analizar la propuesta presentada, rinde su informe al respecto, los miembros del Ayuntamiento **aprueban** por unanimidad de votos **adquirir** una fracción del inmueble propiedad de la Señora Matilde Tavares García, el cual se ubica en calle principal s/n, de la comunidad de El Pedernal, mismo que cuenta con una superficie de **715.00 m2** por un monto de **\$208,687.00** (doscientos ocho mil seiscientos ochenta y siete pesos 00/100 m.n.) con las siguientes medidas y colindancias: -----

Al norte: dos medidas 18.95 metros y 36.53 metros y linda con Jesús García Tavares. -----

Al sur: dos medidas 32.75 metros; 19.40 metros y linda con Escuela Primaria Rural "Melchor Ocampo"; tres medidas 2.30 metros de poniente a oriente; 13.26 de norte a sur; 19.46 de poniente a oriente y linda con fracción III según permiso de división DUR184-2012. -----

Al oriente: 15.91 metros y linda con Santos García Echeveste. -----

Al poniente: 9.55 metros y linda fracción I según permiso de división DUR184-2012. -----

Así mismo se instruye al C.P. Héctor Muñoz Porras Tesorero Municipal para que contemple dicho monto en la próxima modificación al presupuesto y así mismo se adquiera el terreno en mención. -----

SEPTIMO. ----- Asuntos Generales -----

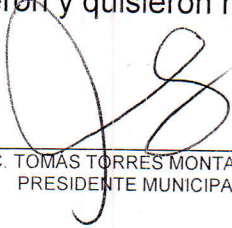
I).- Se retoma el punto sexto del acta de sesión ordinaria número 005 de fecha 15 de noviembre del año 2012 en el cual se acordó formar una comisión encargada de analizar la propuesta del **"Reglamento del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal de Purísima del Rincón, Guanajuato"** presentada por el Director Jurídico Licenciado Gabriel Tadeo

Camacho Echeverría. Al respecto dicha comisión informa que se dio a la tarea de analizar detalladamente dicha propuesta informando al pleno que no existe inconveniente alguno para su aprobación. En lo conducente el Órgano Colegiado, **aprueba** por unanimidad de votos los siguientes puntos: **PRIMERO: Abrogar** el *Reglamento Interno del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal para el Municipio de Purísima del Rincón, Gto.*, publicado en el periódico oficial de Gobierno del Estado número 72 segunda parte de fecha 07 de Septiembre del año 2001. **SEGUNDO:** Aprueban por unanimidad de votos la propuesta realizada del "**Reglamento del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal de Purísima del Rincón, Guanajuato**". **TERCERO:** Ordenan su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

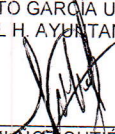
II).- En uso de la voz el Regidor Aniceto Flores Velázquez retoma el punto décimo fracción I) de asuntos generales del acta de sesión ordinaria número 002 de fecha 10 de octubre del año 2012, respecto a la afectación que sufrió en un predio de su propiedad, con motivo de la ampliación del Boulevard Independencia. Lo anterior debido a que solicita se de cumplimiento al convenio celebrado en la Administración 2006-2009, mismo que fue turnado a la Secretaria de Ayuntamiento. De lo anteriormente expuesto se le informa que se están tomando las medidas pertinentes para dar cumplimiento a lo establecido en dicho convenio, lo anterior debido a que el banco de tepetate donde se extrae el material no cuenta con el suficiente para dar cumplimiento a la totalidad de los viajes acordados. -----

Así mismo el Regidor Aniceto Flores Velázquez solicita información sobre las diversas actividades realizadas durante el periodo de feria 2012. Por lo anterior se le hace de su conocimiento que el Comité de Festejos está preparando el informe respectivo el cual será presentado ante el Honorable Ayuntamiento una vez que dicho expediente este integrado en su totalidad. --

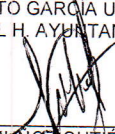
Previa lectura de la presente, enterados del alcance y efectos legales y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada, siendo las **16:00** en el lugar y fecha de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella pudieron y quisieron hacerlo para su debida constancia. Doy Fe. -----


C. TOMÁS TORRES MONTAÑEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

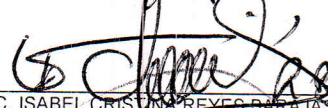

PROF. JOSÉ ASUNCIÓN TORRES DÍAZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


LIC. ROBERTO GARCÍA URBANO
SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO

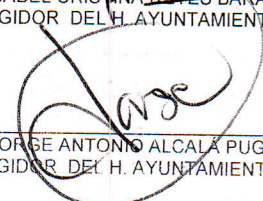

C. MARCO ANTONIO PADILLA GÓMEZ
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

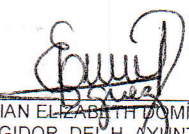

C.P. JUAN MUÑOZ GUTIÉRREZ
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


C. OLIMPIA SABINA SALDANA RÍOS
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


LIC. ISABEL CRISTINA REYES BARAJAS
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


C. FRANCISCO JAVIER MARQUEZ PADILLA
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


C. JORGE ANTONIO ALCALÁ PUGA
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


LIC. LILLIAN ELIZABETH DOMÍNGUEZ LÓPEZ
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


C. ANICETO FLORES VELÁZQUEZ
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO